



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, GESTORÍA Y QUEJAS, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

Presidenta: Muy buenos días compañeros Diputadas y Diputados solicito amablemente al Diputado Secretario José Ciro Hernández Arteaga que tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este Comité.

Secretario: Muy buenos días compañeros, compañeras Diputadas y Diputados por instrucciones de la presidencia vamos a pasar lista de asistencia.

Comité de Información, Gestoría y Quejas

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.

El de la voz, Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

Diputada, hago de su conocimiento que la Diputada Nohemí Estrella Leal justifica su asistencia, porque asiste a un evento programado en su Distrito.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, también justifica su asistencia, por qué esta en reunión con la Junta de Coordinación Política.

Diputado Rogelio Arellano Banda, presente.

Hay un total de 5 Diputados Integrantes de este Comité. Por lo tanto Diputada Presidenta, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de este Comité.

Presidenta: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las diez horas, con cuarenta y seis minutos de este día 23 de noviembre del año 2016.

Solicito amablemente al Diputado Secretario José Ciro Hernández Arteaga, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidenta. El Orden del Día es el Siguiendo. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de la Instalación del Comité. **V.-** Asuntos generales. **VI.-** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.



Presidenta: Gracias señor Secretario. Una vez conocido el proyecto de orden del día señalado, solcito a los integrantes de este Comité que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidenta: 5 votos. Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento con 5 votos a favor o sea por unanimidad.

Presidenta: Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día citado con antelación y encontrándonos reunidos los miembros de este Comité, los invito amablemente a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de la instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, cede de la asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano Tamaulipas, siendo las diez horas, con cuarenta y ocho minutos del día 23 del mes de noviembre del 2016, se declara formalmente instalado el Comité de Información Gestoría y Quejas que fungirá durante la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 52 párrafo I de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, así como en el acuerdo número LXIII-12 mediante el cual se integran las Comisiones Ordinarias y Comités de esta Legislatura.

Presidenta: Les quiero agradecer, sean bienvenidos a este Comité, pueden tomar asiento.

Presidenta: Compañeros Legisladores procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceda en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Quisiera adelante Diputado.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez. Nada más Diputada Presidente, hemos visto, yo vengo de Matamoros, la queja relacionada a diario de los retenes de la Policía Federal, para su conocimiento, obviamente están maltratando a los paisanos, ya desde ahorita los están extorsionando, ahí veo retenes de Matamoros a Victoria, mínimo 4 retenes y es muy visto que ya a diario están extorsionando a los paisanos, yo creo que si nos preocupa, a mí me toca la



Comisión de Asuntos Fronterizos y también vemos en Matamoros como está muy riesgoso ya darles, pues yo creo que la obligación nuestra es hacer lo que está de nuestra parte para hacer el conocimiento a las autoridades de que los paisanos que pasan por Tamaulipas, en vez de que lo extorsionen pues les den un buen trato, la otra queja son las revisiones en la Coma, de la SEDENA y hoy me tocó ver hasta 20 autobuses, 20 autobuses haciendo fila para su revisión, bajan a las personas, gente ya muy adulta, que se baje con sus maletas, dura mínimo 15 minutos la revisión de cada autobús, a todos han bajado, pero son bajados más bien, no hay un trato digno, pero aparte se entretienen mucho los autobuses en cada revisión, y hoy en la mañana me tocó, conté 20 autobuses, lo que quiere decir que mínimo van a estar más de 3 horas ahí los pasajeros que tienen la necesidad de llegar a Matamoros, yo creo que es un tema importante que para su conocimiento y pues es lo que tengamos que hacer de nuestra parte.

Presidenta: Así es, gracias compañero Salazar Rodríguez, hemos tomado nota y agradecemos su participación.

Alguien más que desee hacer uso de la palabra.

Secretario: Quisiera preguntarte Durham, básicamente el Comité su operación, que nos pudieras orientar.

Licenciado Jorge Alejandro Durham Infante. Este bueno miren aquí está el Licenciado de Leija, que es el Secretario Técnico y es el que tiene también la experiencia de anteriores legislaturas y me gustaría cederle la palabra.

Licenciado Enrique de Leija Basoria. Mi nombre es Enrique de Leija Basoria, tengo ya varios trienios asesorando al Comité y la mecánica es la siguiente, todas las quejas, las gestiones y la información que soliciten al Congreso del Estado, unas llegan a Oficialía de Partes, otras llegan al pleno y ahí se decide turnarse al Comité y ya en el Comité me encargo yo de hacer los proyectos de oficios o lo que se vaya a realizar, si se va a mandar solicitar la gestión a tal dependencia, por lo regular son solicitudes de medicinas, de material para construcción, infinidad de peticiones que hacen, apoyos exactamente y quejas, pues de algunos servidores públicos de los municipios también dirigidos al Congreso, todo lo que va dirigido al Congreso del Estado, pues se manda al Comité, solamente que lo mande directamente a un Diputado pues se le turna a su Diputado, pero en este caso como va dirigido al Congreso pues se turna al Comité de Información, Gestoría y Quejas, entonces yo hago los proyectos, la Diputada como Presidenta los



autoriza, los firma y se le da el trámite respectivo, esa es la mecánica en general del Comité.

Secretario: Gracias.

Presidenta: ¿Alguien más que desee participar?

Presidenta: Al no haber más participaciones, me permito informar a ustedes que el artículo 52 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, establece que para la orientación informativa, así como para el conocimiento y atención de las peticiones que formulen los ciudadanos al Congreso, a sus órganos en cada legislatura se formará el Comité de Información, Gestoría y Quejas. Asimismo, este órgano canaliza de quejas en contra de instituciones o servidores públicos, por tanto esta presidencia estará atenta al desempeño de este quehacer, encomendado y estará informando a ustedes sobre los trámites que estén dando y el seguimiento de los mismos.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de este comité, mucho éxito. Y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las diez horas, con cincuenta y cuatro minutos, del 23 de noviembre del presente año, gracias compañeros, felicidades.